

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO O.M. 42/18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y PRENDAS DE SEGURIDAD PARA LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS, SOLICITADO POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 (diez) horas del día 16 (dieciséis) de julio de 2018, hora y fecha señalada en las bases de la licitación identificada con el numero O.M.42/18, con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases, convocatoria o descripción de los bienes de esta licitación, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del edificio antiguo Hotel el Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, se procede por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios a hacer constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto haciendo constar que al mismo no comparecen participantes.

Este acto es presidido por la C.P. Miriam Gabriela López Sanchez, servidor público designado por la Oficialía Mayor, quien al inicio comunica que de conformidad con el artículo 59 fracciones III y IV de la Ley de la Materia, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria y bases de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación Pública, a través del correo electrónico comite.compras@mpiochih.gob.mx y/o personalmente en las oficinas que ocupa la Oficialía Mayor del Municipio por si o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El Presidente del acto fue asistido por el representante del Área Técnica o Usuaría, el Lic. María de Lourdes Blanco Alarcón personal adscrito a la Proveeduría Municipal, la cual solventaría las preguntas de carácter técnico.

El Presidente del acto, dio inicio señalando que no se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con el artículo 59 fracciones III y IV de la Ley de la Materia, solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar en el mismo a través de correo electrónico y/o personalmente de ningún Licitante.

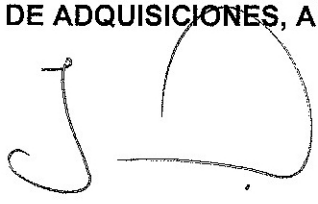
No habiendo aclaraciones que realizar por parte de la convocante y toda vez que no se presentaron dudas, aclaraciones o preguntas de los participantes.

Las presentes aclaraciones a las bases para la licitación identificada con el número **O.M.42/18**, tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aún y cuando no hallan comparecido a la presente junta de aclaraciones, debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de sus propuestas.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley de la Materia, esta acta forma parte integrante de la convocatoria y bases a la Licitación, para efectos de notificación personal, se informa que a partir de esta fecha se fijara en los estrados y en un lugar visible, en el octavo piso del edificio antiguo Hotel el Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada esta primera y última junta de aclaraciones, siendo las 10:10 horas, y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha y así quisieron hacerlo, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes.

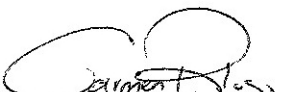
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



C.P. MIRIAM GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ – SUPLENTE DE LA OFICIAL MAYOR



LIC. HECTOR ABIRAM PAYAN BELTRAN
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ – SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



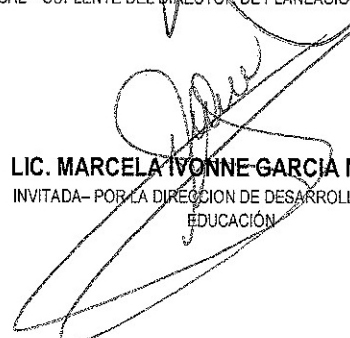
LIC. CARMEN RODRÍGUEZ LUGO
VOCAL – REPRESENTANTE DE LA TESORERA MUNICIPAL



LIC. FLOR MAGALLANES VILLA
VOCAL – SUPLENTE DEL DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



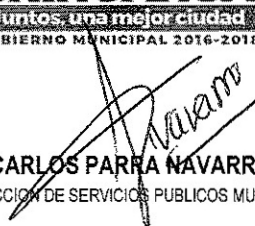
LIC. MARÍA DE LOURDES BLANCO ALARCÓN
VOCAL – PROVEEDORA MUNICIPAL



LIC. MARCELA IVONNE GARCIA MENDOZA
INVITADA – POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN



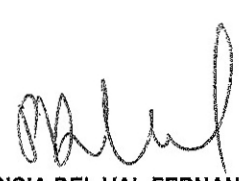
CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018


L.C. JUAN CARLOS PARRA NAVARRO

INVITADO- POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

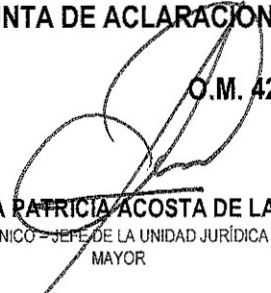

TEC. MARIA IEN SOTELO DELGADO

INVITADA- POR TESORERÍA MUNICIPAL


LIC. PATRICIA DEL VAL FERNANDEZ

INVITADO - POR EL SÍNDICO MUNICIPAL

JUNTA DE ACLARACIONES


O.M. 42/18

LIC. PAMELA PATRICIA ACOSTA DE LA FUENTE

SECRETARIO TÉCNICO - JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA
MAYOR


LIC. CARLOS GIOVANNI PUENTE RICARTE

INVITADO - POR RELACIONES PÚBLICAS

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
PROVEEDORA DIVERSIMAC, S.A. DE C.V.		
LASER SPORT DEPORTES, S. DE R.L. DE C.V.		

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M.42/18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y PRENDAS DE SEGURIDAD PARA LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS, SOLICITADO POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR, DE FECHA 16 DE JULIO DE 2018.

